



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE
ECATEPEC DE MORELOS
DIRECCIÓN: SERVICIOS PÚBLICOS.

NOMBRE		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
EXHUMACIÓN				
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CÉDULA:	DSP-05	
Exhumación y entrega de restos áridos de los panteones municipales al familiar				
FUNDAMENTO LEGAL:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 115 Fracción III Inciso e) Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México Artículo 122 Y Artículo 126 Ley Orgánica Municipal Del Edo. De México. Art. 125 FRACCIÓN V y Artículo 126 Código Financiero del Estado de México y Municipios, Artículos 1, 5, 155 y 156. Bando Municipal Ecatepec de Morelos 2026 Capitulo XV Artículo 87, inciso b) fracción II. Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal del Municipio de Ecatepec de Morelos/Vigente.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Carta de Exhumación para Registro Civil.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	72 horas.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Al término de la temporalidad de adultos 7 años, menores 5 años			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Se verifica la identidad de los restos áridos, para comprobar la línea parental con los documentos anexados			
REQUISITOS	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
• BOLETA DE REFRENDO ACTUALIZADA	SI	1	Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos Por el tipo de trámite se solicita para verificar que sean familiares directos y corroborar que los restos a entregar sean los correctos. Corroborar que el titular sea el que inicio el trámite de exhumación Para corroborar que los restos pertenezcan al finado Carta de cremación, carta de depósito o carta u oficio de re-inhumación donde serán depositados los restos áridos	
• CREDENCIAL DE ELECTOR DEL TITULAR	SI	1		
• ACTA DE DEFUNCIÓN	SI	1		
• DOCUMENTO QUE AVALE EL DESTINO DE LOS RESTOS	SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:	• El ciudadano tiene que acudir al panteón para hacer el reconocimiento de fosa en compañía del personal encargado del sitio.			



H. AYUNTAMIENTO
**ECATEPEC
DE MORELOS**
2025 - 2027



ECATEPEC
¡Cambio con honestidad!

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

	- Presentarse a las oficinas centrales del departamento de panteones con la documentación correspondiente para realizar el trámite - Se realiza línea de captura para realizar el pago correspondiente en tesorería - Concluido el trámite deberá dirigirse al panteón previa cita para estar presente en el proceso de exhumación y reclamar sus restos							
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA:	3 días hábiles.							
COSTO:	Gratuito.		N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En las Cajas de Tesorería Municipal.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE:	Que se cumpla con la temporalidad establecida en el Reglamento General de Panteones y que se encuentre al corriente en el pago de derechos.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Servicios Públicos				Departamento de Funeraria			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Carlos Cruz Ramos					
DOMICILIO:	CALLE:	Juarez				NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	San Cristóbal Centro			MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos		
C.P.:	55000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De 09:00 a 18:00 Horas de lunes a viernes				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	55 58361505		1236	N/A	sd.controlgestion@ecatepec.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO (S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde se realiza el trámite?						
RESPUESTA:	En la oficina de panteones						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Quién lo realiza?						



H. AYUNTAMIENTO
**ECATEPEC
DE MORELOS**
2025 - 2027



ECATEPEC
¡Cambio con honestidad!

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

RESPUESTA:	El titular responsable
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se puede ingresar la solicitud de forma telefónica o por medios electrónicos?
RESPUESTA:	No, es un trámite personalizado.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
Inhumación, Nicho Osario, Permiso de Construcción, Perpetuidad y Refrendo	

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO SAÍD MONTUFAR MENDOZA SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN	 ESTO BUENO: ¡Cambio con honestidad! H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027 DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>11/febrero/2026.</u>
--	---	--